

**Caja Ingenieros Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.
(Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Caja Ingenieros Gesti3n, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversi3n Colectiva, S.A.U (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N3 S0692



3lvaro Quintana

10 de abril de 2015

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercen3t:
DELOITTE, S.L.

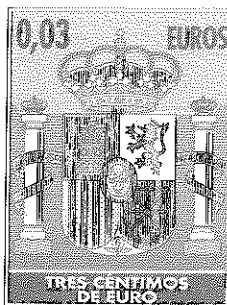
Any 2015 N3mbr 20/15/03903
IMPORT COL·L·GIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text ref3s de la
Llei d'auditoria de comptes, 3provat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....



CLASE 8.ª

IMPORTE EN EUROS



OM0172860

CAJA INGENIEROS GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

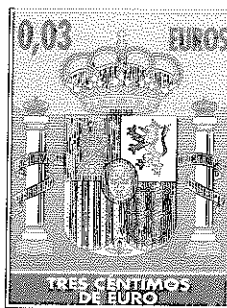
ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013(*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	10	1.240.489,29	1.502.296,75
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros		1.222.065,99	1.464.074,72
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	11	18.433,30	38.222,03
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda	6	1.981.727,80	1.960.294,05	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	1-9	1.581.123,80	1.049.672,05	PASIVOS FISCALES:	14	27.865,21	17.934,51
Pro-memoria: Prestados o en garantía		604,00	622,00	Corrientes		455,42	12.802,94
INVERSIONES CREDITICIAS:	6	3.328.067,33	2.896.523,87	Diferidos		27.399,79	5.031,57
Crédito a intermediarios financieros		3.328.067,33	2.896.523,87	RESTO DE PASIVOS	9	450.860,47	356.452,89
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		1.719.004,97	1.875.584,15
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	12	3.895.938,02	3.188.988,92
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado		1.800.000,00	1.800.000,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		1.800.000,00	1.800.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	13	1.388.968,92	1.085.385,38
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		506.849,10	303.603,54
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo	2-8	22.432,04	22.432,04	AJUSTES POR VALORACIÓN		67.983,56	(1.039,90)
Entidades multigrupo		22.408,00	22.408,00	Activos financieros disponibles para la venta		67.983,56	(1.039,90)
Entidades asociadas		24,04	24,04	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	31.238,57	25.543,43	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		31.238,57	25.543,43	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	61.619,31	78.092,90	TOTAL PATRIMONIO NETO		3.763.821,58	3.187.949,02
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		61.619,31	78.092,90				
ACTIVOS FISCALES:	14	7.265,00	41.401,82				
Corrientes		-	40.220,94				
Diferidos		7.265,00	1.180,88				
RESTO DE ACTIVOS	9	50.576,50	49.245,06				
TOTAL ACTIVO		5.492.928,55	5.063.533,17	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.492.928,55	5.063.533,17
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	17	769.717.275,43	637.947.520,12				

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM0172861

CAJA INGENIEROS GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

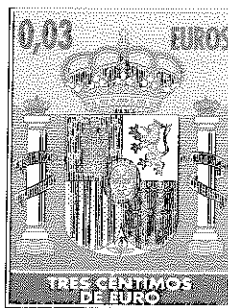
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20	46.024,08	65.079,45
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		46.024,08	65.079,45
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	21	7.540.822,15	5.793.232,95
COMISIONES SATISFECHAS	22	(5.532.707,12)	(4.296.302,88)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	23	25.454,44	3.440,88
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		25.454,44	3.440,88
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(13,28)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1.g	(20.000,00)	(20.000,00)
MARGEN BRUTO		2.059.580,27	1.543.450,42
GASTOS DE PERSONAL	24	(746.254,03)	(606.440,12)
GASTOS GENERALES	25	(507.800,99)	(456.660,49)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(56.423,40)	(49.911,12)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		749.101,85	430.438,69
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		749.101,85	430.438,69
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(242.152,75)	(126.835,15)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		506.949,10	303.603,54
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		506.949,10	303.603,54
BENEFICIO POR ACCIÓN		281,64	168,67
Básico	3	281,64	168,67
Diluido		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

CLASE 8.^a

OM0172862

CAJA INGENIEROS GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (Notas 1 a 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

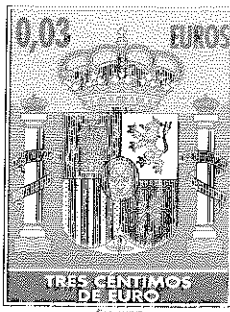
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013(*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	506.949,10	303.603,54
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		69.023,46	12.472,03
Activos financieros disponibles para la venta		98.604,94	17.817,19
Ganancias/Pérdidas por valoración		76.612,77	1.031,35
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		21.992,17	16.785,84
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(29.581,48)	(5.345,16)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		575.972,56	316.075,57

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



0M0172863

CAJA INGENIEROS GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

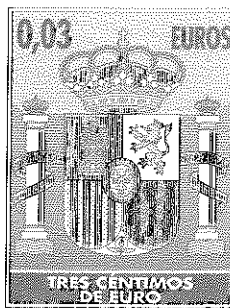
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013 (Notas 1 a 3)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euro)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	1.800.000,00	-	960.570,79	-	-	124.814,59	-	2.885.385,38	(13.511,93)	-	2.871.873,45
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013	1.800.000,00	-	960.570,79	-	-	124.814,59	-	2.885.385,38	(13.511,93)	-	2.871.873,45
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	303.603,54	-	303.603,54	12.472,03	-	316.075,57
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	124.814,59	-	-	(124.814,59)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	1.800.000,00	-	1.085.385,38	-	-	303.603,54	-	3.188.888,92	(1.039,60)	-	3.187.849,32
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.800.000,00	-	1.085.385,38	-	-	303.603,54	-	3.188.888,92	(1.039,60)	-	3.187.849,32
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	506.949,10	-	506.949,10	69.023,46	-	575.972,56
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	303.603,54	-	-	(303.603,54)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1.800.000,00	-	1.388.988,92	-	-	506.949,10	-	3.695.938,02	67.953,56	-	3.763.891,58

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM0172864

CLASE 8.ª

**CAJA INGENIEROS GESTIÓN,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

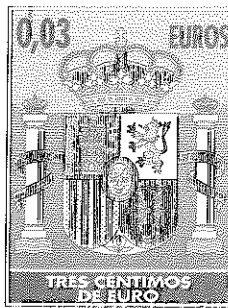
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013(*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	506.949,10	303.603,54
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	56.423,40	49.911,12
Amortización (+)	56.423,40	49.911,12
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	563.372,50	353.514,66
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(735.872,59)	(1.423.713,78)
Inversiones crediticias (+/-)	(772.130,86)	(418.107,22)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	37.589,71	(1.010.234,88)
Otros activos de explotación (+/-)	(1.331,44)	4.620,32
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(166.599,88)	1.031.507,95
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(261.607,46)	973.444,94
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	95.207,58	58.063,01
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	44.157,52	100.612,18
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(294.942,45)	61.921,01
	(1)	
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(54.314,94)	(37.759,14)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(22.693,42)	(5.335,02)
Activos intangibles (-)	(31.621,52)	(32.424,12)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	8.669,99	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	8.669,99	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(45.644,95)	(37.759,14)
	(2)	
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	-	-
	(3)	
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
	(4)	
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(340.587,40)	24.161,87
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	670.538,43	646.376,56
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	329.951,03	670.538,43

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª



OM0172865

**Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

**1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas
anuales y otra información**

a) Reseña histórica

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la Sociedad - se constituyó por tiempo indefinido el 10 de diciembre de 2001 por decisión de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante Caja de Ingenieros).

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 193.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge en su programa de actividades los servicios de administración, representación y gestión de las inversiones y la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones. Adicionalmente, la Sociedad obtuvo la autorización de C.N.M.V. para la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (con fecha 16 de noviembre de 2012) y para asesorar sobre inversiones (con fecha 25 de julio de 2014).

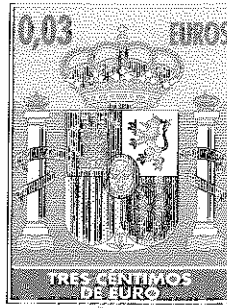
El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Barcelona, C/Casp, 88.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestionaba 21 Fondos de Inversión (véase Nota 21). La práctica totalidad de los patrimonios que integran los Fondos gestionados se captan a través de Caja de Ingenieros, a la que la Sociedad cede las correspondientes comisiones de comercialización (véase Nota 22). Adicionalmente, la Sociedad se hace cargo de las decisiones de inversión de la cartera de 11 fondos de pensiones administrados por Caja de Ingenieros Vida, compañía de resguardos y reaseguros S.A.U.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013, lo han sido, en su totalidad en territorio nacional (véase nota 21).



CLASE 8.ª



OM0172866

La Sociedad está integrada en el Grupo Caja de Ingenieros cuya sociedad dominante es Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, con domicilio social en Barcelona, Vía Laietana número 39, siendo esta entidad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona y la formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de Caja de Ingenieros en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 25 de marzo de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

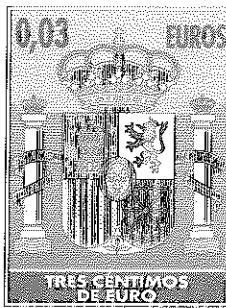
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



0M0172867

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único el 22 de abril de 2014.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.h, 2.i, 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.f, 2.h, 2.i, 5, 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.c, 5 y 6).
- Recuperación de los activos fiscales (véanse Notas 2.k y 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

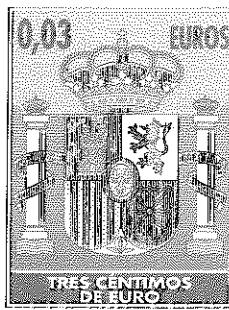
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



0M0172868

Asimismo, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones que, durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 20 miles de euros, se registra en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad es titular de 604 acciones de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (622 acciones al 31 de diciembre de 2013). Dicha inversión se ha clasificado en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital".

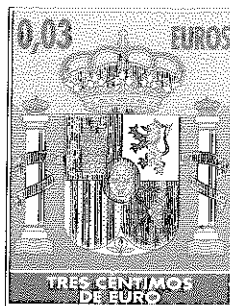
h) Recursos propios mínimos. Coeficiente de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsado, incrementado:
 - En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En un 0,2% del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0,1%, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05% en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03%, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02%, sobre el exceso de esta última cantidad.



CLASE 8.ª



OM0172869

- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) el 25% del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2014 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico, a excepción de las inversiones en valores emitidos o avalados por un estado miembro de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas y otros estados miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

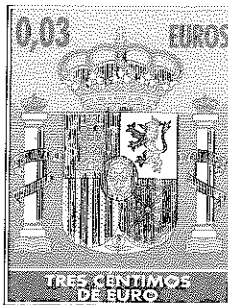
i) Hechos posteriores

Con fecha 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015 que modifica el reglamento vigente, Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la entrada en vigor de dicha modificación no tendrá un impacto significativo para la Sociedad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún otro hecho significativo que no se haya descrito en la memoria.



CLASE 8.ª



0M0172870

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo (con la excepción de aquellas que forman parte del grupo horizontal) se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mayor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tenía registrado en el capítulo "Participaciones" 266 participaciones de Caja de Ingenieros, por valor de 22.108,00 euros (266 participaciones por valor de 22.108,00 euros al 31 de diciembre de 2013) y 300 participaciones de Caja Ingenieros Servicios Integrados, A.I.E, por valor de 300,00 euros (300 participaciones por valor de 300,00 euros a 31 de diciembre de 2013) - véase Nota 18-.

b) Clasificación de instrumentos financieros

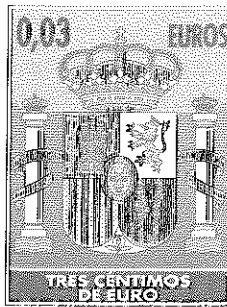
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.ª



OM0172871

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversiones crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

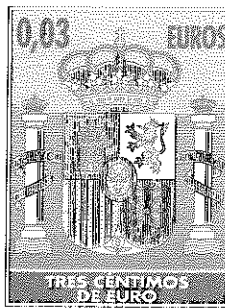
Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.



CLASE 8.ª



OM0172872

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

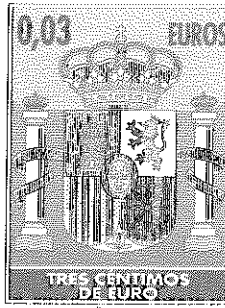
Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



0M0172873

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos del correspondiente impacto fiscal, transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

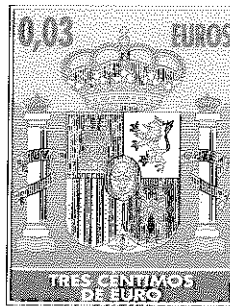
Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.ª



OM0172874

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta - valores representativos de deuda

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

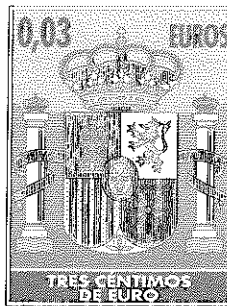
Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio neto "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.





CLASE 8.ª

INTELLECTUAL



OM0172876

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2014 no había pérdidas por deterioro de activos. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

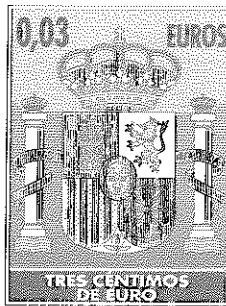
Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos). En el caso de la Sociedad, todos los activos intangibles tienen vida útil definida.

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



CLASE 8.ª

ACTIVOS INTANGIBLES



0M0172877

Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los elementos incluidos en el epígrafe "Activo intangible - Otro activo intangible" existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, todos ellos con vida útil definida, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33%.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

k) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Resto de activos y pasivos

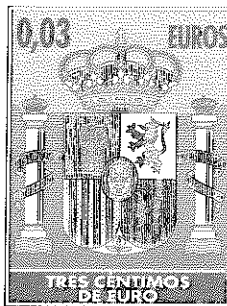
El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.ª



OM0172878

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de gestión de carteras de Fondos de Pensiones, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada.

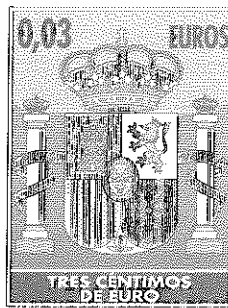
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



OM0172879

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2014 figura registrado en el capítulo "Otras cuentas de orden" del balance.

o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados son de naturaleza de "aportación definida", al consistir en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Planes de aportación definida (aportación a planes de pensiones)

La Sociedad tiene adquiridos con su personal determinados compromisos por pensiones los cuales, al 31 de diciembre de 2014, se encuentran externalizados en un plan de pensiones integrado en el fondo Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones, de acuerdo con el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. Durante el ejercicio 2014 el total de las aportaciones al mencionado plan han ascendido a 8.911,87 euros (6.369,92 euros al 31 de diciembre de 2013) y se han registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 24).

Dicho plan de pensiones, del cual la Sociedad es promotora, es, en función de los sujetos constituyentes, del sistema de empleo y, en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

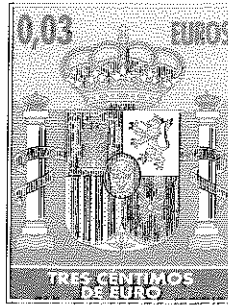
q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



CLASE 8.ª



OM0172880

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

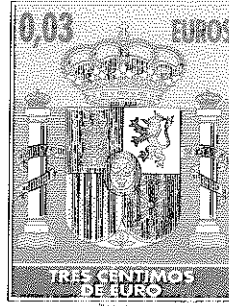
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 14).



CLASE 8.ª



0M0172881

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de "Crédito a intermediarios financieros – cuentas a la vista" (véase Nota 5).

s) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

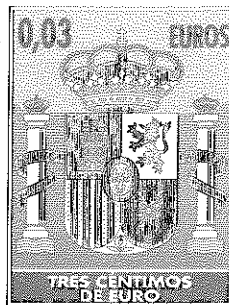
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.ª



OM0172882

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficio" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio contable y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

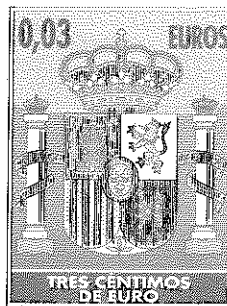
t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha mantenido posiciones en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OM0172883

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (véase Nota 18) a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2013 fue aprobada por el Accionista Único en la reunión celebrada el 22 de abril de 2014.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2013:

	Euros	
	2014	2013
A reserva legal	50.694,91	30.360,35
A reservas voluntarias	456.254,19	273.243,19
Beneficio neto de la Sociedad	506.949,10	303.603,54

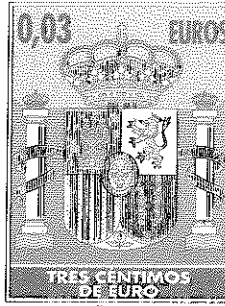
b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio	506.949,10	303.603,54
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.800	1.800
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	1.800	1.800
Beneficio básico por acción (euros)	281,64	168,67



OM0172884

CLASE 8.ª

FISCAL

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros del consejo de administración y la alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	- 282.647,00	9.516,00 -	- -	- -	- -	- -

Ejercicio 2013

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección	- 218.357,00	5.098,11 -	- -	- -	- -	- -

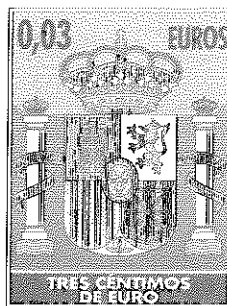
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Alta Dirección estaba formada por 4 personas en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Sociedad con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobro por los préstamos concedidos a la Alta Dirección ascienden a 23 miles de euros (31 miles de euros en el 2013).



CLASE 8.ª



OM0172885

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a intermediarios financieros

A continuación, se indica el desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a la clasificación y naturaleza de las mismas:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	3.328.067,33	2.896.523,87
	3.328.067,33	2.896.523,87
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	1.896.296,57	1.625.344,34
Cuentas a plazo	1.101.819,73	600.641,10
Cuentas a la vista	329.951,03	670.538,43
	3.328.067,33	2.896.523,87

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y, a excepción de las cuentas a plazo, tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

a) Deudores por comisiones pendientes

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la gestión de 21 fondos de inversión, en ambos ejercicios.

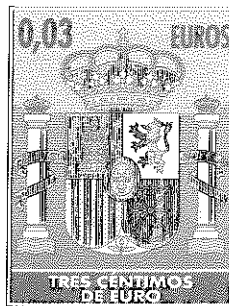
El importe de las comisiones de gestión y resultados devengadas en el ejercicio 2014, que asciende a 6.834.016,78 euros (5.374.827,65 euros en el ejercicio 2013), se encuentra registrado en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21). El importe pendiente de cobro por este concepto asciende a 31 de diciembre de 2014 a 1.761.734,18 euros (1.457.913,19 euros al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo con el contrato de gestión, cada Fondo liquidará a la Sociedad Gestora la comisión de gestión en el mes siguiente al de su devengo, excepto la comisión sobre resultados que se liquidará anualmente (durante el mes de enero del ejercicio siguiente al de su devengo).

Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 21, la Sociedad tiene un contrato de gestión discrecional de carteras con Caja de Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., en virtud del cual la Sociedad toma las decisiones de inversión de la cartera de los fondos de pensiones, a cambio de una comisión en concepto de gestión discrecional de carteras y una comisión en concepto de resultados. Estas comisiones han ascendido durante el ejercicio 2014 a 133.940,79 euros (96.631,19 euros en el ejercicio 2013) -véase Nota 21-, de los cuales 29.312,53 euros (véase Nota 18) se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 (23.604,08 euros al 31 de diciembre de 2013).



CLASE 8.ª



OM0172886

Por otra parte, el asesoramiento a Caja de Ingenieros sobre el perfil de riesgo de las carteras de clientes que ésta última gestiona ha devengado un total de 156.892,64 euros en concepto de asesoramiento y resultados (188.500,46 euros al 31 de diciembre de 2013) -véase Nota 21-, de los cuales 105.249,86 euros (véase Nota 18) se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 (143.827,07 euros a 31 de diciembre de 2013).

b) Cuentas a plazo

El saldo de esta partida corresponde a dos imposiciones a plazo fijo con Caja de Ingenieros por importes de 400.000,00 euros y 700.000,00 euros, con vencimientos el 8 de febrero de 2015 y el 25 de febrero de 2015, respectivamente, renovables semestralmente. Durante el ejercicio 2014 las imposiciones a plazo han devengado intereses por importe de 5.922,03 euros (16.669,79 euros durante el ejercicio 2013) que se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). Al 31 de diciembre de 2014 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 1.819,73 euros. (641,10 euros en el 2013)

c) Cuentas a la vista

La totalidad del saldo de esta partida corresponde a una cuenta a la vista mantenida con el Accionista Único. Dicha cuenta a la vista ha sido remunerada en el ejercicio 2014 a un tipo medio anual del Euribor menos 0,75% (tipo medio anual del Euribor menos 0,75% durante el ejercicio 2013). Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha devengado intereses por las cuentas corrientes mantenidas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Crédito a intermediarios financieros".

6. Valores representativos de deuda

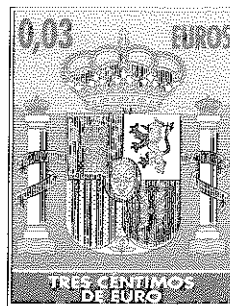
a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.981.123,80	1.949.672,05
	1.981.123,80	1.949.672,05
Naturaleza:		
Deuda Pública Española	1.898.832,32	1.846.732,05
Deuda Privada Interior	82.291,48	102.940,00
	1.981.123,80	1.949.672,05
Cotización:		
Cotizados	1.981.123,80	1.949.672,05
No Cotizados	-	-
	1.981.123,80	1.949.672,05
Moneda:		
Euro	1.981.123,80	1.949.672,05
Otras monedas	-	-
	1.981.123,80	1.949.672,05



CLASE 8.^a



OM0172887

Los valores que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito o en trámite de depósito en dicha entidad.

Los intereses generados durante el ejercicio 2014 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 39.017,72 euros (46.912,84 euros durante el ejercicio 2013), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a valores representativos de deuda.

b) Adquisiciones y enajenaciones

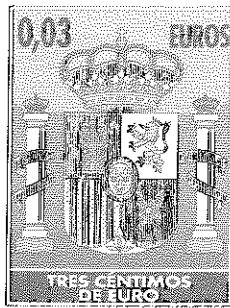
Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en esta cartera de valores, sin considerar los ajustes por valoración, ni los intereses de renta fija, se muestran a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	940.650,84
Adquisiciones	4.558.265,22
Amortizaciones	(2.689.834,81)
Ventas	(896.812,21)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.912.269,04
Adquisiciones	1.032.148,40
Amortizaciones	(28.209,83)
Ventas (Nota 23)	(1.059.941,20)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.856.266,41

A continuación, se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración, ni los intereses de renta fija:

Ejercicio 2014

	Euros								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2014
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total	
Valores representativos de deuda:									
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	1.141.339,22	714.927,19	-	1.856.266,41	2,08%
	-	-	-	-	1.141.339,22	714.927,19	-	1.856.266,41	2,08%



0M0172888

CLASE 8.ª**Ejercicio 2013**

	Euros								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2013
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total	
Valores representativos de deuda:									
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	1.896.391,30	15.877,74	-	1.912.269,04	3,54%
	-	-	-	-	1.896.391,30	15.877,74	-	1.912.269,04	3,54%

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante el ejercicio 2014 y 2013 se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

7. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance, que está íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
SalDOS al 1 de enero de 2013	22.798,88	34.896,41	57.695,29
Adiciones	-	5.335,02	5.335,02
Retiros	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	22.798,88	40.231,43	63.030,31
Adiciones	18.696,93	3.996,49	22.693,42
Retiros	(14.737,33)	-	(14.737,33)
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	26.758,48	44.227,92	70.986,40
Amortización acumulada:			
SalDOS al 1 de enero de 2013	(5.722,02)	(22.291,79)	(28.013,81)
Dotaciones	(2.280,11)	(7.192,96)	(9.473,07)
Retiros	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	(8.002,13)	(29.484,75)	(37.486,88)
Dotaciones	(2.460,45)	(5.867,84)	(8.328,29)
Retiros	6.067,34	-	6.067,34
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	(4.395,24)	(35.352,59)	(39.747,83)
Activo material neto:			
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	14.796,75	10.746,68	25.543,43
Activo material neto:			
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	22.363,24	8.875,33	31.238,57

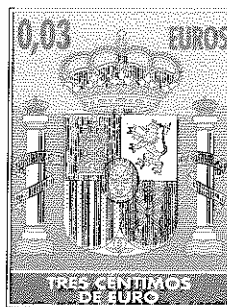
Al 31 de diciembre de 2014 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 25.347,65 euros (11.307,34 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido pérdidas por deterioro.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0172889

8. Activo intangible

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de este capítulo del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, cuya vida útil es definida, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	246.982,56	214.558,44
Adiciones	31.621,52	32.424,12
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	278.604,08	246.982,56
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(168.889,66)	(128.451,61)
Dotaciones	(48.095,11)	(40.438,05)
Traspasos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(216.984,77)	(168.889,66)
Activo intangible neto	61.619,31	78.092,90

Al 31 de diciembre de 2014, existían elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 114.631,92 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2014	2013	2014	2013
Administraciones públicas	-	1.724,24	332.982,84	185.733,09
Fianzas	5.124,00	3.967,68	-	-
Anticipos y créditos al personal	43.570,02	41.386,22	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	115.139,65	84.000,00
Periodificaciones	-	-	2.537,98	85.719,80
Resto	1.882,48	2.166,92	-	-
	50.576,50	49.245,06	450.660,47	355.452,89

La partida de "Administraciones públicas" del capítulo "Resto de pasivos" incluye el importe pendiente de pago por las retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que incluye, entre otros, tanto el relativo al personal en plantilla como el de los partícipes que han reembolsado participaciones en el último trimestre (en base al Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre), los importes retenidos por el pago del alquiler y el saldo acreedor con la Seguridad Social.



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la partida “Fianzas” del capítulo “Resto de activos” del balance corresponde a una fianza constituida por la Sociedad en garantía del alquiler del local en el que se lleva a cabo su actividad, propiedad de Caja de Ingenieros (durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha cambiado su domicilio social pasando de ser C/ Aragón, 141-143 a ser en C/Casp, 88). En la partida “Anticipos y créditos al personal” del capítulo “Resto de activos” se recogen los saldos pendientes de cobro por los préstamos concedidos a los empleados (véase Nota 4).

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

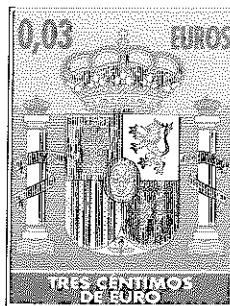
	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.222.055,99	1.464.074,72
	1.222.055,99	1.464.074,72
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véase Nota 22)	1.222.055,99	1.464.074,72
	1.222.055,99	1.464.074,72
Área geográfica:		
España	1.222.055,99	1.464.074,72
	1.222.055,99	1.464.074,72
Moneda:		
Euro	1.222.055,99	1.464.074,72
	1.222.055,99	1.464.074,72

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la partida "Comisiones a pagar", del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" recoge prácticamente en su totalidad, el importe pendiente de pago al Accionista Único de la Sociedad correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 22).

Todas las deudas incluidas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" son en euros, el ámbito geográfico es nacional, tienen un vencimiento inferior a 3 meses y no devengan intereses.



CLASE 8.ª



OM0172891

11. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	18.433,30	38.222,03
	18.433,30	38.222,03
Naturaleza:		
Otros pasivos financieros	18.433,30	38.222,03
	18.433,30	38.222,03

El saldo de la partida "Otros pasivos financieros" recoge los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en concepto de gastos generales (véase Nota 25).

Todas las deudas incluidas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" son en euros, el ámbito geográfico es nacional, tienen un vencimiento inferior a 3 meses y no devengan intereses.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.800 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos y no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha producido movimiento alguno en este epígrafe del balance.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecía al único accionista Caja de Ingenieros (véase Nota 1), por lo tanto, es una Sociedad Unipersonal de acuerdo con el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único (véase Nota 18).

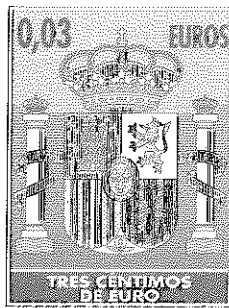
13. Reservas

La composición del saldo de este capítulo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Reservas:		
Reserva legal	140.933,03	110.572,68
Reservas voluntarias	1.248.055,89	974.812,70
	1.388.988,92	1.085.385,38



CLASE 8.ª



OM0172892

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal (véase Nota 3).

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

14. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Activos fiscales – Corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

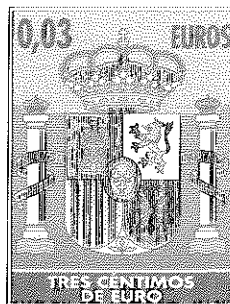
	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Hacienda pública deudora por IS	-	40.220,94

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se desglosa a continuación:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Hacienda Pública cuota a pagar por IS	455,42	-
Hacienda Pública acreedora pagos a cuenta pendientes	-	12.802,94



CLASE 8.ª



OM0172893

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	749.101,85	430.438,69
Diferencias permanentes	(528.972,63)	(7.654,86)
Diferencias temporales	24.372,77	(420.499,35)
Base imponible fiscal	244.501,99	2.284,48
Cuota al 30%	73.350,60	685,34
Retenciones y pagos a cuenta	(72.895,18)	(40.906,28)
Total cuota a pagar (devolver) por IS	455,42	(40.220,94)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2014 corresponden básicamente a la reversión del ajuste por rescate de primas de seguro (véase punto iii siguiente).

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades

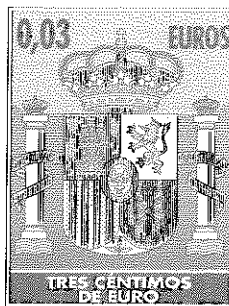
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	749.101,85	430.438,69
Diferencias Permanentes	(528.972,63)	(7.654,86)
Cuota al 30%	66.038,77	126.835,15
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2q)	512,82	-
Ajuste por rescate de primas de seguro	175.601,16	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	242.152,75	126.835,15

El ajuste por rescate de primas de seguro corresponde a la consideración del mismo como ingreso fiscal en la declaración presentada por la Sociedad en junio de 2014. Dicho ajuste ha sido revertido en el cálculo del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



OM0172894

iv. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Activos Fiscales – Diferidos:		
Minusvalías de activos financieros disponibles para la venta (*)	-	1.180,88
Limitación a la amortización	7.265,00	-
	7.265,00	1.180,88
Pasivos Fiscales – Diferidos:		
Plusvalías de activos financieros disponibles para la venta (*)	26.438,05	735,19
Libertad de amortización	961,74	4.296,38
	27.399,79	5.031,57

(*) Corresponde a impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo y valor razonable

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tenía contratados instrumentos derivados con el objetivo de cobertura o de negociación.

Exposición al riesgo

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

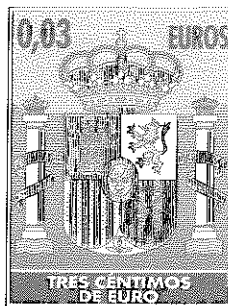
Valor razonable de los instrumentos financieros

Una parte de los activos financieros de la sociedad son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de las variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance.



CLASE 8.ª

ACTIVO FINANCIERO



0M0172895

La Sociedad determina el valor razonable de sus activos y pasivos financieros en función de:

- Precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma.
- Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.
- El valor razonable de los activos cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- El valor razonable de los pasivos financieros no difiere significativamente del importe registrado en el balance, al tener éstos un vencimiento inferior a 3 meses.

Riesgo de liquidez

Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros y se han establecido controles de la liquidez de los activos en cartera. Según el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios deberán estar invertidos:

- Al menos en un 60 por ciento, en valores admitidos a negociación en mercados regulados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con el mencionado límite.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración. Según el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio:

- Las inversiones de las Sociedades Gestoras en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25 por ciento de los recursos propios de la Sociedad Gestora (sin estar sujetas al límite previsto las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, Comunidades Autónomas y Otros Estados miembros de la OCDE).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con el límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a depósitos en Entidades de Crédito, posiciones en instrumentos representativos de deuda pública así como a comisiones a cobrar de las Instituciones de Inversión Colectiva.

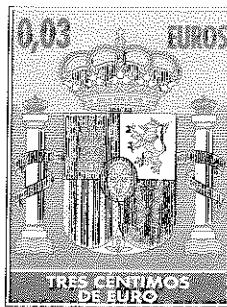
Las posiciones en Entidades de Crédito tienen un importe de 1.431.770,76 euros (véase Nota 5).

Las posiciones en comisiones a cobrar tienen un importe de 1.896.296,57 euros (véase Nota 5).

Las posiciones en instrumentos representativos de deuda tienen un importe de 1.981.123,80 euros (véase Nota 6).



CLASE 8.ª



OM0172896

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros que devenguen un tipo de interés fijo y a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto significativo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantenía saldos significativos en acciones.

Otros riesgos de mercado

Con carácter mensual, la Sociedad controla el cumplimiento por parte de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas de todos los límites legales: el cumplimiento del patrimonio mínimo, el número mínimo de partícipes o accionistas, control de los coeficientes de liquidez, de los coeficientes de concentración así como los límites explícitos para la inversión en derivados. Adicionalmente, la Sociedad controla el cumplimiento de la política de inversión que cada una de las IIC tiene registrada en su folleto.

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad

Gestión del riesgo

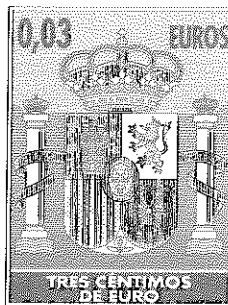
La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora de los Fondos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de precios, tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los Fondos:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



OM0172897

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. La inversión en un mismo emisor quedará ampliada al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

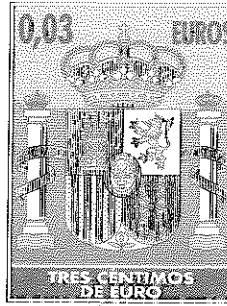
Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR DE VALORES



OM0172898

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
 - Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
 - Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

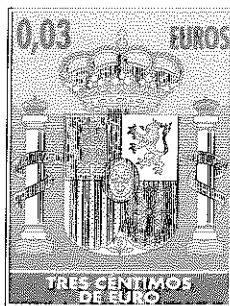
- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los Fondos que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora:



CLASE 8.ª
DE MARCA



OM0172899

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

De forma periódica, se realizan los controles oportunos con tal de revisar que las emisiones en cartera siguen cumpliendo con los preceptos del folleto, debido a que la calificación es revisada por las agencias de calificación.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

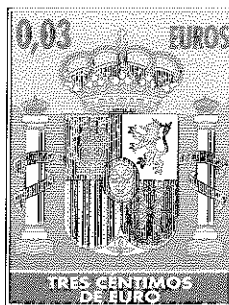
El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los Fondos se encuentran descritos en los Folletos informativos, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



OM0172900

16. Gestión de Capital

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con el requerimiento de recursos propios mínimos establecidos en la normativa vigente (véase nota 1.h).

La Sociedad dispone de una política específica de gestión de sus recursos propios, teniendo en cuenta a aquellas que son adecuadas para su perfil de riesgo y entorno operativo, básicamente inversiones en liquidez, deuda pública, titulizaciones y deuda corporativa con calificación crediticia superior a "investment grade".

17. Otras cuentas de orden

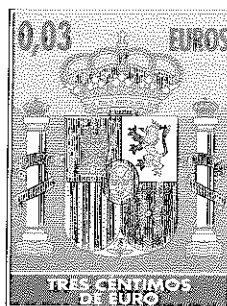
Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Carteras gestionadas:		
Fondos de Inversión	515.691.032,77	429.220.709,49
Fondos de Pensiones	175.254.259,22	142.264.190,71
Asesoramiento a Caja de Ingenieros	73.382.190,05	63.602.841,43
Otras cuentas de orden	5.389.794,39	2.859.778,49
	769.717.276,43	637.947.520,12



CLASE 8.^a



OM0172901

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Caja de Ingenieros	Otras Entidades del Grupo	Caja de Ingenieros	Otras Entidades del Grupo
Activo:				
Créditos a intermediarios financieros-				
Cuentas a la vista (Nota 5)	329.951,03	-	670.538,43	-
Cuentas a plazo (Nota 5)	1.101.819,73	-	600.641,10	-
Resto de activos-				
Fianzas y depósitos a largo plazo (Nota 9)	5.124,00	-	3.967,68	-
Resto (Nota 9)	-	-	-	-
Participaciones-				
Participación en Caja de Ingenieros (Nota 2.a)	22.108,00	-	22.108,00	-
Participación en Caja de Ingenieros Servicios Integrados, A.I.E. (Nota 2.a)	-	300,00	-	300,00
Deudores por comisiones pendientes-				
Comisión asesoramiento (Notas 5 y 21)	105.249,86	-	143.827,07	-
Comisión gestión carteras fondos de pensiones (Notas 5 y 21)	-	29.312,53	-	23.604,08
Comisión de comercialización (Nota 5)	-	-	-	-
Pasivo:				
Deudas con intermediarios financieros-				
Comisión de comercialización (Nota 10)	1.221.440,82	-	1.463.855,44	-
Resto de pasivos	-	94,31	80.641,67	1,90
Gastos:				
Comisiones satisfechas-				
Comisión de comercialización devengada (Nota 22)	5.528.409,64	-	4.295.166,90	-
Gastos Generales (Nota 25)-				
Arrendamientos y cánones (*)	33.002,82	-	28.805,40	-
Otros gastos (**)	109.616,13	207,49	81.034,39	116.297,02
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados-				
Intereses por depósitos a plazo (Notas 5 y 20)	5.922,03	-	16.669,79	-
Intereses por valores representativos de deuda-				
Adquisición temporal de activos (Nota 20)	-	-	282,72	-
Intereses por cuenta corriente (Nota 20)	-	-	-	-
Comisión de Asesoramiento (Nota 21)	156.892,64	-	188.500,46	-
Comisión gestión carteras fondos de pensiones (Nota 21)	-	133.940,79	-	96.631,19
Participaciones Capital Social	985,66	-	1.214,10	-

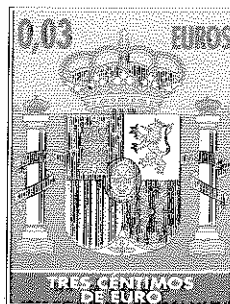
(*) Importe incluido en el saldo del capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Corresponden a los gastos pagados por alquiler de oficinas a Caja de Ingenieros.

(**) Importe incluido en el saldo del capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe de 109.616,13 euros corresponde a la retribución de la Sociedad a la matriz Caja de Ingenieros por la prestación de diversos servicios. Y el importe de 207,49 euros corresponde a la retribución de la Sociedad a Caja Ingenieros Servicios Integrados, A.I.E., por la prestación de diversos servicios.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0172902

El saldo del capítulo "Participaciones" que se recoge en el balance adjunto corresponde principalmente a la participación en el capital de Caja de Ingenieros (Accionista Único de la Sociedad). Concretamente, al 31 de diciembre de 2014, y como se indica en la Nota 2.a, la Sociedad tenía 266 participaciones de Caja de Ingenieros, que representa el 0,07% del capital social, por valor de 22.108,00 euros (22.108,00 euros al 31 de diciembre de 2013).

Tal y como se indica en la Nota 12, la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. A continuación se indican los mencionados contratos:

- La Sociedad mantiene con su Accionista Único un contrato por la comercialización de participaciones de los fondos de inversión (véase Nota 22).
- La Sociedad, en representación de los fondos de inversión, mantiene con su Accionista Único un contrato por la depositaria de los títulos de los fondos de inversión por el cual los fondos pagan una comisión de depositaria calculada diariamente sobre el patrimonio de los mismos y pagadera a mes vencido al de su devengo.
- Con fecha 1 de julio de 2009, la Sociedad formalizó un contrato con su Accionista Único en virtud del cual la Sociedad presta el servicio de asesoramiento de inversiones financieras, en el marco del Servicio de Gestión de Carteras que Caja de Ingenieros ofrece a sus clientes (véase nota 21).
- Con fecha 1 de enero de 2009, la Sociedad firmó un contrato en concepto de servicios de alojamiento en los servidores informáticos con su Accionista Único (véase Nota 25).
- La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento con su Accionista Único (véase Nota 25).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

19. Departamento de Atención al Cliente

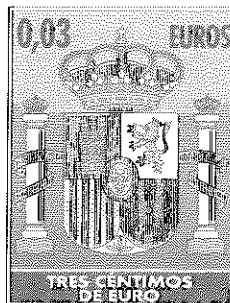
En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y dado que la Sociedad pertenece al grupo económico Caja de Crédito de los Ingenieros, el Grupo dispone de un servicio de defensa del cliente y del participe único. El informe explicativo del desarrollo de su función así como las principales conclusiones obtenidas del mismo será presentado al Consejo de Administración en el primer trimestre del presente ejercicio. Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha recibido ninguna reclamación relativa a la actividad llevada a cabo por la Sociedad.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.



CLASE 8.ª



OM0172903

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Valores representativos de deuda (Nota 6.a)	39.017,72	46.912,84
Imposiciones a plazo fijo (Notas 5.b y 18)	5.922,03	16.669,79
Otros ingresos	1.084,33	1.496,82
	46.024,08	65.079,45

21. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva (Nota 5.a)	6.834.016,78	5.374.827,65
Comisiones de suscripción y reembolso	415.971,94	133.273,65
Comisiones de gestión carteras fondos de pensiones (Nota 5.a)	133.940,79	96.631,19
Comisiones de Asesoramiento y éxito a Caja de Ingenieros (Nota 5.a)	156.892,64	188.500,46
	7.540.822,15	5.793.232,95

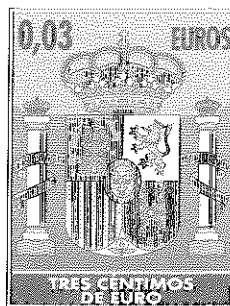
Tienen comisión de suscripción y reembolso los fondos de inversión garantizados; Caja Ingenieros América Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2017 2E Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2019 Bolsa Europa Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2015 Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2015 2E Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2016 Garantizado, FI, Caja Ingenieros 2017 Garantizado, FI., Caja de Ingenieros 2018 Inflación Garantizado FI, Caja de Ingenieros 2016 2E Garantizado, FI y Caja de Ingenieros 2019 Ibex Garantizado, FI.

Tienen comisión de reembolso los fondos Caja Ingenieros Gestión Alternativa, FI y Caja de Ingenieros Gestión Dinámica, FI.

Las comisiones de suscripción y reembolso no son superiores al 5% del valor liquidativo de las participaciones y son retribuidas directamente a la Sociedad por el partícipe en el mismo momento de la adquisición o venta de la participación.



CLASE 8.ª



OM0172904

Con fecha 16 de enero de 2009, la Sociedad firmó un contrato de gestión discrecional de carteras con Caja de Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., en virtud del cual la Sociedad pasaba a hacerse cargo de las decisiones de inversión de la cartera de los fondos de pensiones, recibiendo como contraprestación una comisión de gestión y de resultados. Dichas comisiones han ascendido durante el ejercicio 2014 a 133.940,79 (96.631,19 euros en el ejercicio 2013) - véase Nota 5.a -.

Finalmente, con fecha 1 de julio de 2009, la Sociedad formalizó un contrato con Caja de Ingenieros en virtud del cual la Sociedad presta el servicio de asesoramiento de inversiones financieras, en el marco del Servicio de Gestión de Carteras que Caja de Ingenieros ofrece a sus clientes. Las comisiones de gestión y de resultados por dicho servicio han ascendido durante el ejercicio 2014 a 156.892,64 euros (188.500,46 euros en el ejercicio 2013) - véase Nota 5.a -.

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad gestiona 21 Instituciones de Inversión Colectiva, (21 Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2013). El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Comisiones de Gestión	Euros					
	Comisiones Devengadas		Pendientes de cobro		Patrimonio Gestionado	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Fondos de Inversión:						
Fonengin ISR, FI	910.304,22	444.843,70	359.039,67	131.774,72	70.552.629,31	32.465.108,11
CI Renta, FI	353.389,85	395.984,08	85.098,08	193.721,12	21.883.004,65	21.985.030,41
CI Fondtesoro a corto plazo, FI	105.339,83	79.932,61	9.285,91	7.596,37	12.430.545,31	9.812.729,60
CI 2016 2E Garantizado, FI	461.470,27	291.408,51	37.755,38	39.432,37	44.313.363,74	46.421.403,65
CI 2015 Garantizado, FI	539.344,25	571.463,25	43.738,79	48.357,22	28.567.359,20	31.610.009,64
CI Bolsa Euro Plus, FI	238.868,82	244.121,53	62.862,27	133.780,13	13.694.666,82	12.247.643,24
CI Multifondo, FI (*)	31.768,80	156.945,70	-	43.228,25	-	8.483.350,65
CI Global, FI	836.175,47	401.751,25	470.230,69	226.471,85	4.7895.846,47	18.663.581,57
CI 2018 Inflación Garantizado, FI	130.444,73	1.688,39	11.373,73	1.366,46	13.377.172,09	10.317.415,60
CI América Garantizado, FI	57.138,40	54.905,78	4.832,42	4.894,52	5.688.710,27	5.799.967,67
CI Premier, FI	36.760,64	36.835,30	6.877,11	2.709,87	11.267.044,31	6.987.317,10
CI 2015 2E Garantizado, FI	368.737,08	385.925,46	27.032,66	33.083,08	25.851.385,32	38.945.029,54
CI Gestión Alternativa, FI	191.959,36	270.562,02	11.865,34	20.941,13	10.306.849,51	18.668.406,11
CI Emergentes, FI	222.644,88	248.602,83	19.069,93	19.434,51	16.790.979,92	16.693.341,03
CI Bolsa USA, FI	536.737,92	425.343,45	346.339,05	264.227,25	21.598.996,74	14.397.459,39
CI Iberian Equity, FI	413.023,43	303.212,43	138.673,68	189.184,05	21.810.404,06	13.563.582,40
CI 2017 Garantizado, FI	504.316,61	474.111,99	41.751,12	43.134,21	54.428.754,11	56.413.822,61
CI 2016 Garantizado, FI	313.745,96	263.182,44	25.903,69	26.925,81	30.443.384,66	31.664.401,95
CI 2017 2E Garantizado, FI	256.493,26	159.571,09	21.411,56	21.810,41	20.975.116,00	21.416.571,32
CI 2019 Bolsa Europa Garantizado, FI	198.844,60	100.793,34	21.885,17	591,32	25.718.488,60	8.072.059,50
CI Gestión Dinámica, FI	60.521,85	63.642,50	5.114,70	5.248,54	4.485.747,58	4.592.478,40
CI Ibex 2019 Garantizado, FI (**)	65.986,55	-	11.593,23	-	13.610.584,10	-
	6.834.016,78	5.374.827,65	1.761.734,18	1.457.913,19	515.691.032,77	429.220.709,49

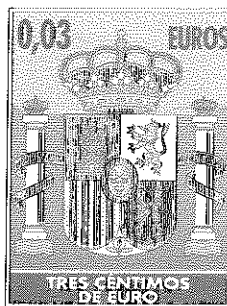
(*) Fondo absorbido por CI Global, FI.

(**) Fondo constituido el 23 de abril de 2014.

De acuerdo con el contrato de gestión, cada Fondo liquidará a la Sociedad Gestora la comisión de gestión, en el mes siguiente al de su devengo, excepto la comisión sobre resultados que se liquidará anualmente (durante el mes de enero del ejercicio siguiente al de su devengo).



CLASE 8.^a



OM0172905

22. Comisiones satisfechas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad ha cedido a Caja de Ingenieros una parte de las comisiones de gestión devengadas (véase Nota 21) en concepto de comercialización de participaciones de los fondos de inversión gestionados. La práctica totalidad del saldo de este capítulo corresponde a este concepto. El importe total satisfecho en concepto de comisiones por comercialización de participaciones de los fondos de inversión ha ascendido a 5.532.707,12 y 4.298.302,86 euros al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba pendiente de pago un importe de 1.221.440,82 (1.463.855,44 euros a 31 de diciembre de 2013) clasificados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del balance adjunto (véase Nota 10).

23. Resultados de operaciones financieras (neto)

Incluye los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta ^(*)	25.454,44	3.340,88
Otros	-	-
	25.454,44	3.340,88
Origen:		
Renta fija	25.454,44	3.340,88
Participaciones en capital social	-	-
	25.454,44	3.340,88

(*) Este importe corresponde al resultado generado por las ventas de Activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 6)

24. Gastos de personal

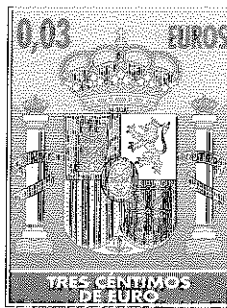
a) Composición

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2014 y 2013 es:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	592.339,02	485.199,46
Seguridad Social	133.176,69	105.908,21
Aportaciones plan de empleo (Nota 2.o)	8.911,87	6.369,92
Otros gastos de personal	11.826,45	8.962,53
	746.254,03	606.440,12



CLASE 8.ª



OM0172906

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados Medio	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Jefes titulados y técnicos	5	5
Oficiales y auxiliares administrativos	7	6
Ayudantes y otros	-	-
	12	11

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes titulados y técnicos	4	1	4	1
Oficiales y auxiliares administrativos	5	2	4	2
Ayudantes y otros	-	-	-	-
	9	3	8	3

25. Gastos generales

a) Desglose

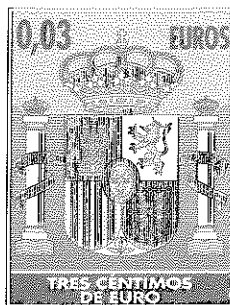
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 18)	33.002,82	28.805,40
Publicidad y propaganda	18.826,32	24.454,58
Reparación y conservación	2.445,57	2.541,36
Servicios de profesionales independientes	238.281,85	156.356,00
Suministros	12.363,55	13.690,09
Transportes	8.083,53	11.897,79
Otros gastos (*)	194.797,35	218.915,27
Total gastos generales	507.800,99	456.660,49

(*) A 31 de diciembre de 2014, 109.823,62 euros corresponden a saldos con entidades del Grupo (197.331,41 euros a 31.12.2013) - véase Nota 18-.



CLASE 8.ª



OM0172907

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance (véase Nota 11).

Con fecha 1 de enero de 2009, la Sociedad firmó un contrato en concepto de servicios de alojamiento en los servidores informáticos con Caja de Ingenieros. El importe pagado por este servicio durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 24.302,12 euros (20.383,46 euros durante el ejercicio 2013).

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal
Hasta un año	27.275,04
Entre uno y cinco años	153.720,00
Más de cinco	138.348,00
Total	319.343,04

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 son los siguientes:

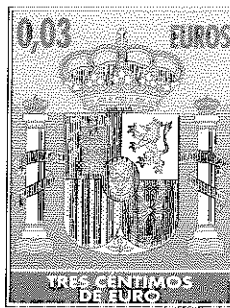
- Arrendamiento de un local comercial de 183 metros cuadrados, sito en Barcelona. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de julio de 2014, la duración del mismo es de 10 años, pudiendo quedar reconducido mes a mes, a voluntad de las partes. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2014 han ascendido a 33 miles de euros (29 miles de euros en 2013, correspondientes a otro local) -véase Nota 18-.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la partida "Servicios de profesionales independientes", registrada en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2014 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad, por importe de 3.495 euros, mismo importe que en el ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2014, el auditor no ha facturado a la Sociedad honorarios por otros servicios (500 euros en el ejercicio 2013).

No se han devengado ni por el auditor ni por una empresa del mismo grupo vinculada al auditor servicios de asesoramiento fiscal ni otros servicios salvo los ya expresamente mencionados.



OM0172908

CLASE 8.ª

**c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
(Disposición adicional tercera – Deber de la información de la Ley
15/2010, de 5 de julio)**

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

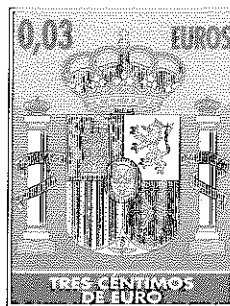
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe (Euros)	% (*)	Importe (Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	489.367,69	100%	418.438,46	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	489.367,69	100%	418.438,46	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, 60 días en caso de mutuo acuerdo entre ambas partes.



CLASE 8.ª



OM0172909

**Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución del Negocio (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

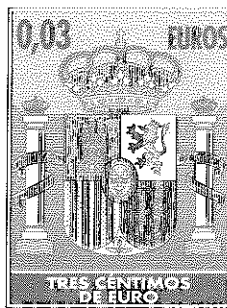
En 2014 se confirmaron las divergencias existentes entre las economías en lo que a crecimiento económico se refiere. EE.UU. mantuvo una sólida evolución en términos de PIB, a pesar del flojo crecimiento del primer trimestre -condicionado por unas condiciones climatológicas adversas-, aun así fue capaz de sobreponerse y cerrar el año con un incremento interanual del 2,5%. La fortaleza económica, basada en unos datos laborales cercanos al pleno empleo y compatibles con niveles previos a la crisis financiera, permitió a la Reserva Federal finalizar con su paquete de compras de activos y dejar entreabierta una posible subida de los tipos de interés de referencia para la segunda mitad de 2015. No obstante, varios son los retos de la economía estadounidense para mantener la vigorosidad en su crecimiento, destacando el esperado aumento en el poder adquisitivo de las familias vía aumentos de salarios así como el entorno económico mundial, principalmente Europa. La rentabilidad del bono americano a 10 años descendió hasta el 2,17% desde niveles del 3% mientras que el dólar incorporó la solidez macroeconómica y se apreció mayoritariamente frente al resto de divisas, en particular se observó una apreciación del 13,59% frente al Euro.

En la Zona Euro, los problemas de crecimiento continuaron a pesar de salir de los niveles recesivos vistos en 2013. Así, la negativa evolución de los precios lastró de nuevo al crecimiento nominal de la región, que se mantuvo enfrascada en aspectos políticos evidenciando la falta de cohesión entre países miembros. Ello llevó al BCE a aumentar el tono agresivo en términos de política monetaria. Así, en primer término anunció en su reunión de junio una serie de medidas de estímulo orientadas a combatir la espiral negativa en precios y basadas en una nueva reducción de los tipos de interés de referencia hasta el 0,10% (incluyendo la tasa negativa a los depósitos de la banca en el BCE), la extensión de subastas ordinarias de liquidez ilimitada y en el apoyo a la concesión de préstamos por parte de los bancos integrantes. Ante la falta de traslación de las medidas hacia la economía, la máxima autoridad monetaria dejó la puerta entreabierta para acometer en 2015 un gran paquete de estímulo monetario, en línea con lo implementado por otros bancos centrales como la FED, el BoE o el BoJ, que se basaría en la compra masiva de emisiones de deuda. Como nota positiva, España cosechó los beneficios de los esfuerzos reformistas de 2013 para situarse entre los países en cabeza en cuanto a crecimiento económico, basado en mejoras del mercado laboral y el impulso competitivo del sector servicios. Las rentabilidades de las referencias gubernamentales incorporaron las menores expectativas de inflación y mantuvieron la senda bajista. En particular, la referencia a 10 años alemana descendió 72 pb hasta el 0,54% mientras que la propia referencia española lo hizo en 254 pb para finalizar en el 1,61%, lejos de los niveles vistos en 2012 que se situaron por encima del 7,5%.

El crecimiento en el resto de las regiones fue el esperado y estuvo condicionado al mantenimiento de las políticas económicas acomodaticias. China consolidó un crecimiento por encima del 7% a pesar de la fuerte agenda reformista del PBOC cuyo objetivo es liderar una dulce transición desde una economía fuertemente basada en la inversión y las exportaciones hacia un modelo económico más basado en el consumo interno. Ello, conjuntamente con el rédito del paquete de medidas japonés denominado "abonomics", permitió a la economía global cerrar 2014 con un crecimiento del 3,3%, igualando el crecimiento del año anterior.



CLASE 8.ª



OM0172910

Por el lado geopolítico, los eventos en Ucrania, Oriente Medio y el contagio del Ébola centraron la atención durante el período. En Ucrania, después del cambio presidencial promovido por los ciudadanos, las discrepancias entre regiones precipitaron una guerra civil de la cual Rusia sacó provecho con la anexión de Crimea. El aumento de los conflictos terroristas promovidos por grupos yihadistas y el contagio del Ébola a países desarrollados estuvieron también en el foco del mercado.

Otro de los eventos destacados durante el año fue, sin duda, la fuerte corrección de los precios del petróleo durante la segunda mitad del año, impactando de forma notable a aquellos países y/o activos más ligados a los mismos. No obstante, a diferencia de otras correcciones significativas, la evolución de los precios estuvo más explicada por un shock de oferta lo cual no tiene por qué implicar connotaciones negativas para el crecimiento global. Así, los aumentos productivos en EE.UU., fruto de los nuevos pozos de gas de esquisto, y las mejores tecnológicas, que permitieron reducir el coste de exploración, pusieron en la disyuntiva a los países de la OPEP entre mantener la cuota de mercado o bajar la producción, definiéndose por la primera.

Los resultados empresariales continuaron mostrando solidez, fruto del crecimiento global y unas condiciones de financiación muy atractivas. Ello permitió a las compañías seguir publicando mejoras en sus beneficios operativos cuyos márgenes volvieron a alcanzar niveles máximos apuntalando de esta manera la solvencia de sus balances. Los equipos gestores optaron por volver a fomentar el crecimiento inorgánico y las políticas retributivas a sus accionistas tanto vía dividendos como vía recompras de acciones, volviendo a aplazar las inversiones estratégicas en los propios negocios. Con todo, los diferenciales de crédito se volvieron a estrechar y las emisiones europeas con grado de inversión finalizaron en 63 pb, mientras que las emisiones de alto rendimiento se ampliaron hasta los 346 pb.

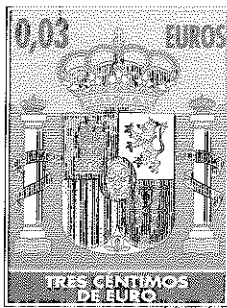
Los índices de renta variable volvieron a estar dentro de los mejores activos de riesgo en el año. Un año más destacaron las plazas norteamericanas que basaron su evolución en el crecimiento de sus beneficios corporativos sin producirse una expansión de múltiplos. A pesar de la volatilidad vivida en la última parte del año, especialmente los meses de octubre y diciembre, los niveles de volatilidad se mantuvieron en términos generales reducidos. El S&P 500 acabó con un alza del 11,39%, mientras que el índice tecnológico, el Nasdaq, hizo lo propio en un 13,40%. En Europa, los retornos fueron mucho más comedidos, con el Ibex 35 obteniendo una subida del 3,66% mientras que el Eurostoxx 50 finalizó en un +1,20%. En los mercados emergentes el comportamiento fue mixto, destacando por el lado positivo las subidas de aquellos índices con mayor agenda reformista como India (+29,89%), Indonesia (+22,29%) y China (+52,87%) y, por el lado negativo, los índices de los países más ligados a las materias primas como Brasil (-2,91%), Perú (-6,09%) o Nigeria (-16,14%).

Caja Ingenieros Gestión en este entorno:

- A cierre de 2014 el número de contratos se sitúa en 23.521 lo que supone un aumento del 14,70% respecto a cierre de 2013 (20.506). El número de socios con alguna posición en fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros a 31.12.2014 asciende a 11.514, un aumento del 10,13% en relación al 2013 (10.455).
- Durante el ejercicio 2014 las suscripciones netas han ascendido a 64,25 millones de euros. El patrimonio bajo gestión a 31.12.2014 es de 515,69 millones de euros, un 20,15% superior al del cierre de 2013 (429,22 millones de euros). Según INVERCO el patrimonio gestionado en IIC's nacionales aumentó en 2014 en un 26,66%. El 50,99% del patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2014 por Caja Ingenieros Gestión corresponde a fondos garantizados y un 49,01% a fondos de gestión activa.
- La rentabilidad media de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad en 2014 ha sido del +4,36%, frente al +3,70% de los fondos pertenecientes al universo Inverco. El fondo que ha experimentado una mayor revalorización por segundo año consecutivo ha sido el CI Bolsa USA, FI (renta variable EE.UU.), con una rentabilidad del +24,17%, y el fondo con menor rentabilidad el CI Gestión Alternativa, FI (fondo de retorno absoluto) con una rentabilidad del -2,68%.



CLASE 8.ª



OM0172911

Actividades de Investigación y Desarrollo

El objeto social de la Sociedad no comprende la realización de este tipo de actividades.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Notas de la Memoria.

Adquisición de Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

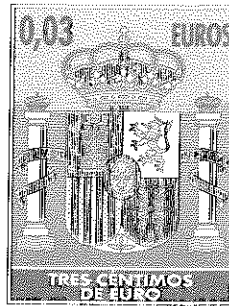
Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 25).

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad se ha limitado a instrumentos representativos de deuda pública y depósitos a plazo, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8ª



OM0172912

Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Formulación de las cuentas anuales

Los Administradores de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2015, han formulado las cuentas anuales de Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2014, que junto a esta diligencia están extendidas en 53 folios de papel timbrado, clase 8ª, números OM0172860 a OM0172912, ambos incluidos.

Firmantes:

D. Màxim Borrell Vidal

D. Ferran Sicart i Ortí

D. Jordi Martí Pidelaserra